



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 30-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*En la ciudad de Machachi, Cabecera del Cantón Mejía, hoy **VIERNES 30 DE JUNIO DE 2017**, siendo las 09H15, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Dr. Juan Carlos Guanochanga; Sr. Bernardo Jácome Gómez; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz; Dr. Henry Monga Aguilar; Dr. Edgar Pinto Villagómez; y, Lic. Ernesto Marcial Valencia.- Además asisten: Ing. Paola Valenzuela Cárdenas, Directora de Geomática, Avalúos y Catastros; Dra. Martha Arias Jara, Asesora de Alcaldía; Dr. Bolívar Torres Espinosa; Asesor de Alcaldía; Dr. Patricio Ingavélez Yánez, Procurador Síndico; y, Ab. Soraya Ramos Molina, Mg, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*

Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, manifiesta: felicitando a la Policía Nacional, que ha implementado como política de que por un día, un niño de una escuela del Cantón Mejía, sea comandante de la Policía y obviamente tengo las responsabilidades y objetivos que debe cumplir, así que hemos brindado el apoyo para poder coordinar en ese sentido cuando quieran realizar acciones en beneficios de la comunidad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, de fecha 08 de junio de 2017;*
- 3. Elaboración del Orden de Día para la Sesión Solemne en conmemoración de los 134 Años de Cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de Julio de 2017;*
- 4. Análisis y Resolución de la Declaratoria de Propiedad Horizontal de propiedad de la señorita Norma Susana Jaguaco Llumigusin, del predio ubicado en el barrio "Valle Hermoso" Lote 55, zona Urbana de la Parroquia de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, (Informe No.4 de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas de fecha 20 de junio de 2017);*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 30-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

DESARROLLO:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo el Orden del Día para la presente sesión, dispone que se de lectura y se tome votación.- Se procede con la disposición, se da lectura y se recepta la siguiente votación ordinaria: Dr. Juan Carlos Guanochanga, vota a favor; Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve aprobar el Orden del Día.*

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017.- *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo la respectiva votación.- Se procede con la disposición, se recepta la siguiente votación ordinaria: Dr. Juan Carlos Guanochanga, vota a favor; Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Resuelve: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía de fecha 08 de Junio de 2017.*

3.-ELABORACIÓN DEL ORDEN DE DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DE LOS 134 AÑOS DE



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 30-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

CANTONIZACIÓN DE MEJÍA, A REALIZARSE EL 23 DE JULIO DE 2017.- Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone en consideración del Concejo.- Sr. Bernardo Jácome Gómez, manifiesta: señor Alcalde, **MOCIONO**, que este Concejo se pronuncie y se le delegue al señor Alcalde, para que de forma administrativa elabore el Orden del Día, para la Sesión Solemne, en conmemoración de los 134 años de Cantonización de Mejía, hasta ahí mi moción señor Alcalde.- Dr. Edgar Pinto Villagómez, APOYA.- Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, manifiesta, tiene el apoyo respectivo, señora Secretaria proceda a receptar la votación ordinaria.- Se procede con la disposición, se recepta la siguiente votación ordinaria: Dr. Juan Carlos Guanochanga, vota a favor; Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- **RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Resuelve: que el señor economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, estructure en forma administrativa el Orden del Día para la Sesión Solemne del 23 de Julio de 2017, al conmemorar el Centésimo trigésimo cuarto Aniversario de Cantonización del Cantón Mejía.

4.-ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA NORMA SUSANA JAGUACO LLUMIGUSIN, DEL PREDIO UBICADO EN EL BARRIO “VALLE HERMOSO” LOTE 55, ZONA URBANA DE LA PARROQUIA DE MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA, (INFORME NO.4 DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2017).- Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone en consideración del Concejo.- Dr. Edgar Pinto Villagómez, manifiesta: pido que por Secretaria se de lectura a la parte pertinente.- Por disposición del señor Alcalde, se procede a dar lectura al informe No.4 de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas de fecha 20 de junio de 2017.- Dr. Edgar Pinto Villagómez, manifiesta: señor Alcalde, una vez de



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 30-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

que se ha dado lectura a la parte pertinente sobre la Declaratoria de Propiedad Horizontal, y una vez que la Comisión se ha reunido y ha regido los informes de Geomática, Planificación; y, de Sindicatura, hemos determinado, favorablemente la Comisión, a fin de que el Concejo, apruebe la Declaratoria de Propiedad Horizontal, que es lo que propongo a favor de la señorita Norma Susana Jaguaco Llumigusin, propietaria del predio ubicado en el barrio "Valle Hermoso" Lote 55, zona Urbana de la Parroquia de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, en lo referente al informe número cuarto de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas de fecha 20 de junio de 2017, **MOCIONO**, que el Concejo apruebe la Propiedad Horizontal conforme he manifestado.- **Dr. Juan Carlos Guanochanga, APOYA.- Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta, tiene el apoyo respectivo, señora Secretaria proceda receptar la votación ordinaria.- Se procede con la disposición, se recepta la siguiente votación ordinaria: **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, vota a favor; **Sr. Bernardo Jácome Gómez**, vota a favor; **Sra. Jeanneth Mejía Ortiz**, vota a favor; **Dr. Henry Monga Aguilar**, vota a favor; **Dr. Edgar Pinto Villagómez**, vota a favor; **Lic. Ernesto Marcial Valencia**, vota a favor; y, **Ec. Ramiro Barros Jácome**, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- **RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Resuelve: Aprobar la Propiedad Horizontal de propiedad de la señorita Norma Susana Jaguaco Llumigusin, del predio ubicado en el barrio "Valle Hermoso" Lote 55, zona Urbana de la Parroquia de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.**

Siendo las 09h25 el señor Alcalde, da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

Ec. Ramiro Barros Jácome
**ALCALDE DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 30-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.- *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria de 04 de julio 2017.-CERTIFICO.-*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
DEL GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA.*

A.A.